



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**POBAR**

Por resolución de Alcaldía de fecha 15 de junio de 2015, dada cuenta de la Resolución al Pleno en sesión celebrada el día 25 de junio y en virtud de lo establecido en el art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales han sido nombrados Tenientes Alcaldes.

- Primer Teniente de Alcalde: Lorena Genzor Pereiro.

Lo que hace público al amparo del antedicho proyecto.

Pobar, 1 de julio de 2015.– El Alcalde, M. A. Sanz Arancón.

2058

BOPSO-80-13072015